



SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



MANUAL DE PROCEDIMIENTO ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS





SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Índice

Presentació	ón	1
Índice		2
Introducción	n	4
Organigram	าล	5
Objetivo de	l Manual	6
Presentació	ón de los Procedimientos	7
i. ii. iii. iv. V	gración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) . Objetivo . Alcance . Normas de operación . Descripción narrativa . Diagrama de flujo . Anexo	
archi i. ii. iii. iv. v.	Alcance Normas de operación Descripción narrativa	e los
i. ii. iii.		

- Coordinar la elaboración e implementación de los instrumentos de control y de consulta archivísticos con los responsables de los archivos de trámite, de concentración o histórico
 - i. Objetivo

vi. Anexo

- ii. Alcance
- iii. Normas de operación

v. Diagrama de flujo



2021 - 2024



SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

- iv. Descripción narrativa
- v. Diagrama de flujo
- vi. Anexo
- E. Revisar y aprobar la elaboración de los Catálogos de Disposición Documental en los archivos de las unidades administrativas de H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa
 - i. Objetivo
 - ii. Alcance
 - iii. Normas de operación
 - iv. Descripción narrativa
 - v. Diagrama de flujo
 - vi. Anexo
- F. Presentar un Plan de digitalización de documentos y establecer un Programa de preservación digital
 - i. Objetivo
 - ii. Alcance
 - iii. Normas de operación
 - iv. Descripción narrativa
 - v. Diagrama de flujo
 - vi. Anexo
- G. Entregar un informe detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico al titular del sujeto obligado o quien éste designe
 - i. objetivo
 - ii. alcance
 - iii. normas de operación
 - iv. descripción narrativa
 - v. diagrama de flujo
 - vi. anexo

5.	Bibliografía	51
6.	Glosario	.52
7.	Aprobación por el Grupo Interdisciplinario	.53









SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

4. Introducción.

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito servir de instrumento de apoyo y orientación para conocer la forma en que se desarrollan las actividades encomendadas a cada uno de los Departamentos que integran el Área Coordinadora de Archivos, para cumplir con sus objetivos y funciones. Con el fin de atender con eficiencia la operatividad y funcionalidad se hizo necesario realizar el presente documento el cual responde a una coordinación y organización adecuada.

El Manual es de observancia general, se usará como instrumento de información y consulta, queda a disposición del personal que labora en el Área Coordinadora de Archivos y de la población en general como instrumento operativo que orienta el desempeño cotidiano de este ámbito de la gestión gubernamental. Su actualización se hará cuando haya cambio en algunos de las áreas administrativas.







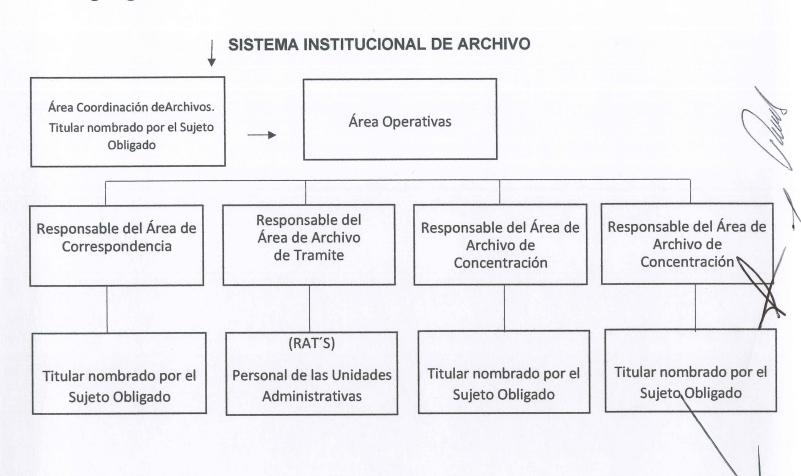
2021 - 2024

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

4. Organigrama.



My

y 5 4







"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

5. Objetivo del Manual.

Contar con un instrumento de apoyo que permita inducir al personal de nuevo ingreso en las actividades que se desarrollan en el Área Coordinadora de Archivos para garantizar la uniformidad de operaciones repetitivas, respetando las políticas de la Coordinación, facilitando la toma de decisiones para implementar mejoras tanto en la productividad como en el servicio.





2021 - 2024

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

6. Presentación de Procedimientos.

- A. Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).
- B. Implementar un Diagnóstico Estratégico de análisis y evaluación de los archivos en las Unidades Administrativas.
- C. Elaboración e implementación del Programa de capacitación Archivística.
- D. Coordinar la elaboración e implementación de los instrumentos de control y de consulta archivísticos con los responsables de los archivos de trámite, de concentración o histórico.
- E. Revisar y aprobar la elaboración de los Catálogos de Disposición Documental en los archivos de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.
- F. Presentar un Plan de digitalización de documentos y establecer un Programa depreservación digital.
- G. Entregar un informe detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico al titular del sujeto obligado o quien éste designe.

Mars.



What I want to the second of t





SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Área Coordinadora de Archivo

A. Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)









SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimiento PROC-ACA-001	
Nombre del Procedimiento: Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).		Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de Archivos	Área Responsable: Área Operativas	Versión:	1.0 1 de 1

Objetivo:	Incorporar en un documento de planeación anual elementos que contribuirán a establecer la administración de los archivos del sujeto obligado, definiendo prioridades institucionales en materia de archivos.
Alcance:	Este procedimiento aplica a todas las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.
	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.
Normas de Operación:	Manual Específico de Organización del Área Coordinadora de Archivos.









SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).		Clave del Procedimiento PROC-ACA-001	
		Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Responsable: Área		Versión:	1.0
Área Coordinadora de Archivos.	Operativas	Página:	1 de 1

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento de trabajo
1	Coordinadora de Archivos	Se coordina con los Departamentos para integrar todos los elementos del Programa Anual, atendiendo las necesidades de Administración de archivos del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.	
2	Áreas Operativas	Reciben instrucción para dar inicio los Trabajos de integración del PADA; recabando información de las unidades administrativas.	Acuse de Recibido
3		Organizan la información que se generan y se procesa para integrar el contenido del programa en versión preliminar enviándola al Área Coordinadora de Archivo.	Archivo digital
4	Área Coordinadora de Archivo	Recibe, revisa, complementa y presenta documento final del PADA al Grupo Interdisciplinario.	Archivo digital
5	Grupo Interdisciplinario	Recibe, revisa y valida el documento para su implementación. Fin.	Archivo digital/impreso







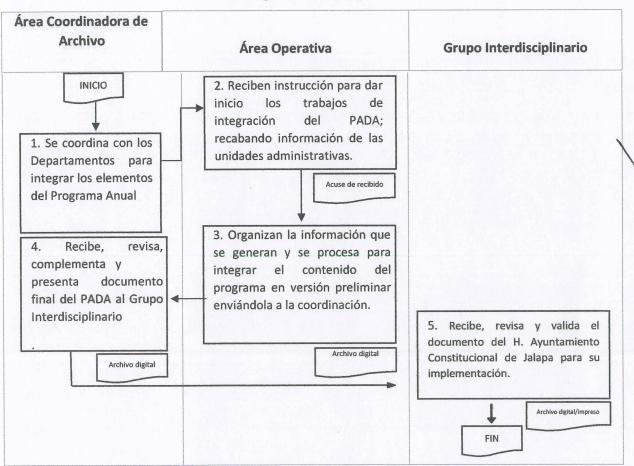


SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS **ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimiento PROC-ACA-001	
Nombre del Procedimiento: Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).		Fecha:	1/01/2022
	va: Área Responsable: Área	Versión:	1.0
Área Coordinadora de Archivos	Coordinadora de Archivo.	Página:	1 de 1
		Tiempo:	30 días

Diagrama de Flujo







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Anexo. Guía para la Integración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).



Anexo 3





Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020

Archivo General de la Nación

Z A S	Archivo General de la Nación GENERAL Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019
Con	tenido
ntro	ducción2
	Antecedentes normativos
1. (Objetivos
11.	Alcance 5
V.	Planeación 5
IV	Actividades 6
IV	3 Recursos9
IV	4 Administración de Riesgos
V.	Cronograma
VI.	Marco normativo
VII.	Glosario de términos
Ane	o 1
	19
20.	그 선생님 그리고 가는 이 경우가 되었다. 이 기업을 보고 있는데 그리고 있는데 이 사람이 되었다.



.2







"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

Área Coordinadora de Archivos

B. Implementar Diagnóstico estratégico de análisis y evaluaciónde los archivos en las Unidades Administrativas



July -







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Implementar Cuestionario Diagnóstico estratégico de análisis y evaluación de los archivos en las Unidades Administrativas		Clave del Procedimiento PROC-ACA- 002	
		Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de	Área Responsable: Área de Archivo de Tramite	Versión:	1.0
Archivos	Archivo de Tramite	Página:	1 de 1

Objetivo:	Recabar información estratégica para el análisis de la situación de los archivos en las áreas operativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa y así poder instrumentar medidas en la administración de los archivos.
Alcance:	Participa en este proceso de elaboración el responsable del Área de Archivo de Tramite y las unidades Administrativas.
Normas de Operación:	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa. Manual Específico de Organización del Área Coordinadora de Archivo.













SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS **ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO**

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Implementar Diagnóstico estratégico de análisis y evaluación de los archivos en las Unidades Administrativas		Clave del Procedimiento PROC-ACA-002	
		Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de	Área Responsable: Área de	Versión:	1.0
Area Coordinadora de Archivo de Tramite. Archivos	Archivo de Tramite.	Página:	1 de 2
		Tiempo:	60 días

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento de trabajo
1	Área Coordinadora de Archivo	El Articulo 51 de la Ley General de Archivo marca que el Área Coordinadora de Archivo prepare los instrumentos para implementar el diagnóstico para el análisis y evaluación de los archivos de responsabilidad por parte de las áreas administrativas productora de documentos del Sujeto Obligado.	
2	Área Coordinadora de Archivos	Se hace el cumplimiento que marca la ley y define en Coordinación con el responsable del Área de Archivo de Tramite la forma en que se implantará el diagnóstico.	\
3	Área de Archivo de Tramite	Recopila la información pertinente y diseña la estrategia para la elaboración del soporte del diagnóstico, incluyendo cronograma de aplicación, de estar concluida esta fase, en conjunto con la Coordinación se determina enviar al Área Coordinadora de Archivo para su valoración, visto bueno y aprobación de la formatearía.	Oficio/correo electrónico/ documento de trabajo
4	Área Coordinadora de Archivo	Recibe, revisa, valida e instruye para su implementación del diagnóstico Área de Archivo de Tramite.	Oficio/correo electrónico
5	Área de Archivo de Tramite	Integra, analiza y evalúa mediante el diagnóstico la situación de los archivos en cada una de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa; con apoyo de los enlaces de archivos de cada Áreas Administrativa.	Archivo digital /documento de trabajo





SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Implementar Diagnóstico estratégico de análisis y evaluación de los archivos en las Unidades Administrativas		Clave del Procedimiento PROC-ACA-002	
		Fecha:	. 1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de	Área Responsable: Área de	Versión:	1.0
Archivos	Archivo de Tramite.	Página:	2 de 2
		Tiempo:	60 días

Descripción de Narrativa

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento de trabajo
6	Área Coordinadora de Archivo	Elabora documento diagnóstico y envía al Sujeto Obligado (presidente Municipal) para utilidad en materia de la administración de los archivos.	Archivo digital /documento diagnóstico
7	Sujeto Obligado	Recibe Diagnóstico.	Archivo digital /documento
		Fin	diagnóstico











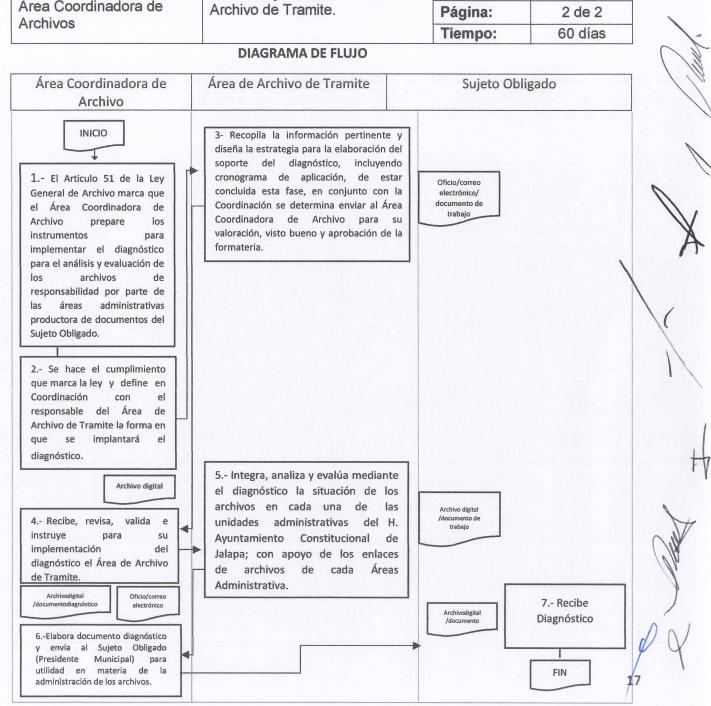


2021 - 2024

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO



H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Implementar Diagnóstico estratégico de análisis y evaluación de los archivos en las Unidades Administrativas		Clave del Procedimiento PROC-ACA-002	
		Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa:	Alca Nespolisable: Alca de		1.0
Área Coordinadora de Archivos	Archivo de Tramite.	Página:	2 de 2
Archivos		Tiempo:	60 días





Fecha de notificación:

1. Nombre del Sujeto Obligado (FONDO)

2. Nombre de la Unidad Administrativa

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALAPA, TABASCO

2021 - 2024





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Anexo. Formato Diagnóstico de Archivo.

Datos de Identificación

Fecha de aplicación:

3. Nombre de quien solventa el cuestionario	
4. Cargo de quien solventa el cuestionario	
5. Teléfono	
6. Correo electrónico	
7. Dirección oficial de la Unidad Administrativa	
8. Dirección oficial donde se encuentra el Archivo	
Personal Enca	argado de Archivo
9. ¿La Unidad cuenta con responsables de Archivo)?
10. Nombres de los responsables o encargados de	archivo
Nambre completo:	Edod:
Cargo:	Antigüedad en el archivo:
Escalaridad:	Horario:
Tipo de contratación:	
Nambre campleto:	Edod:
Carga:	Antiquedad en el archivo:
Escalaridad:	Horario:
Tipo de contratación:	
Nambre campleto:	Edod:
Carga:	Antigüedad en el archivo:
Escalaridad:	Horonio:
Tipo de contratación:	
11. Cuántas personas en tu unidad laboran en:	
En el Archivo de Trámite	
En el Archivo de Concentración	
En el Archivo Histórico	

X

Mr.







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS **ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

En caso afirmativa señale cual:		
Calaque el enlace directa en la que puede ser consultada:		
25. ¿Conoce el contenido de la Ley de Archivos? SI / No		
¿Qué occiones ha realizado para el cumplimiento de la Ley:		
Infraestructura orgánica, física e informática		
26. ¿Cuenta con Unidad de Correspondencia? SI/No		
24 TH Log (# T) (# Sect # C) (# Sect # Sec		
En donde està ubicada la Unidad de Correspondencia:		
¿Maneja libra de control?		
Que datas se registran en el libro de control:		
¿Opera algún Saftware de cantrol?		
27. ¿En qué área del inmueble se encuentra el Archivo de Trámite? (posillo, à escaleros, debaja de los escritorios, almocén, cocino, otro, especifique)	añas, deb	ajo de la
28. De qué tamaño es su archivo de trámite? (metros lineales o metros cuadradas; nu	mero de ci	ajas)
29. Los expedientes del archivo de trámite se resguardan en (archiveros, cojos de cor otros, especifique):	tón, cajas i	de plástic
31. Los documentos del archivo de trámite se agrupan en:	SI	NO
foiders a carpetas		
solo engrapados		
con broche		
cocidas		
Otro, especifique:		
32. Los expedientes del archivo de trámite están organizados por:	SI	NO
fecho del oficio		
fecha de recibido		
número de oficio		
por osunto		
portramite		
par orden alfabética		
par colores		
Otro, especifique:		
33. Qué tipo de soportes documentales tiene su archivo de trámite (papel, fotográfic y electrónicas, otros, especifique):	o, audiavis	wal, digit
34. ¿El archivo de trámite cuenta con un software para su control? (indique su el nom	bre del soj	twore):
35. ¿En qué área del inmueble se encuentra el archivo de Concentración? (posillo,	hattae da	haio de l
escaleras, debaja de los escritorias, almacén, cocina, inmueble destinado a orchivo)		Jaja de I
36. De qué tamaño es su archivo de concentración? (metros lineoles o metros cuodro	dos)	
37. Los expedientes del archivo de concentración se resguardan en (orchiveros, gove	etas, estan	teria, caj

de cartón, cajas de plástica, balsas, otras, especifique):





SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

e concentración se agrupan en:	SI	ND
folders a corpetas		
solo engrapadas		
con broche		
cocklas		
l archivo de concentración está organizados por:	SI	NO
añas		
administraciones		
direcciones o dreas		
por osunto		
no està organizada		
ntales tiene su archivo de concentración (popel, fo	tográfico, o	audlavisuo
[***] *	erken selesia	
cuenta con un software para su control? [Incl	que su el i	nombre o

- 45. ¿Considera que cuenta con mobiliario suficiente y óptimo para su archivo?
- 46. ¿Considera que cuenta con espacio suficiente y óptimo para su archivo?
- 47. ¿Con que insumos cuanta para el resguardo de sus documentos de archivo? ¿cates archivatores, civentycostores, c. (¿();; cubre hecos, quaetes; ();
- 48. ¿Cuenta con personal suficiente y capacitado para su archivo?

44. Condiciones generales de los documentos de archivo histórico:

- 49. ¿Hace prestamos de expedientes? Si lo respuesto es afirmativa ¿cuenta con un formato de registro?
- 50. ¿De qué año son sus expedientes más antiguos?
- 51. ¿Cómo mejoraría la organización de su archivo?

X

4

The state of the s









"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

	R ENLACE DE SU UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA DAR CONTINUIDAD AL SISTEMA RCHIVO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD
NOMERE:	
PUESTO:	
ANTIGUEDAD:	
TELÉFONO.	
CORRED ELECTRONICS	0:

TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LLENÓ EL CUESTIONARIO

NOMBRE Y FIRMA

GLOSARIO

Se entiende por:

Archivo: Conjunto de documentos producidos y recibidos por los sujetos obligados en el ejeracio de sus atribuciones y funciones, con independencia del seporte, espacio o lugar que se resguarden.

Archivo de Concentración: Es la unidad responsable donde se administran los documentos que fueron generados en el archivo de trámite. Está integrado por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta es esporácica y que permanecen en el hasta su disposición documental. Archivo Histórico: Integrado por decumentos de conservación permanente y de relevancia para la memoria Estatal de carácter público.

Archivo de Trámite: Es aquel donde se reúne la documentación en trámite, en busca de solución la los asuntos iniciados, la qual es sometida a continua utilización y consulta administrativa por las mismas oficinas u otras que así lo soliciten.

Catálogo de disposición Documental: Registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental.

Cuadro General de Clasificación: instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo, con base en funciones y atribuciones de cada sujeto obligado.

Guía Simple de Archivo: Es un instrumento de descripción cuya finalidad es proporcionar información al usuario sobre la existencia y localización de los archivos y sobre el contenido global de sus secciones y series. Unidad Administrativa: Dirección general o equivalente a la que se le confiere atribuciones específicas en el reglamento interno.

Lineamientos: Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, to minim del para la la lación de la conservación de la conservaci Ley General: Ley General de Archivos, por 15 de anteses.

Plataforma Nacional de Transparencia:

https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sujetos-obligados







"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Área Coordinadora de Archivos

C. Elaboración e implementación del Programa de capacitación Archivística













SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS **ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO**

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimient PROC-ACA-003		
Nombre del Procedimiento Elaboración e impleme capacitación Archivística.		de	Fecha:	1/03/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de Archivo	Área Responsable: Áreas Operativas		Versión:	1.0
			Página:	1 de 1

Objetivo:	Contar con un Programa de Capacitación permanente en materia de archivo que atienda las necesidades tanto de la Coordinación como las de las unidades administrativas para operar el sistema institucional de archivos.
Alcance:	Participa en este proceso de elaboración el Área de Coordinación de Archivo, las Áreas Operativas y en el ámbito de aplicación alcanza a las diferentes Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.
Normas de Operación:	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Manual Específico de Organización del Área Coordinadora de Archivo.















SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimiento PROC-ACA-003	
Nombre del Procedimiento Elaboración e implem capacitación Archivística		Fecha:	1/03/2020
Unidad Administrativa: Área Responsable: Áreas		Versión:	1.0
Archivo	Operativas	Página:	1 de 1
		Tiempo:	30 días

Descripción de Narrativa

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento de trabajo
1	Área Coordinadora de Archivos	Instruye a los encargados del Áreas Operativas de Archivo para que coordinen la capacitación archivística para el personal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.	Oficio/correo electrónico
2	Áreas Operativas	Reciben instrucción, determinan en Conjunto con las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa y sus responsables de archivo de trámite las necesidades en la administración y manejo de su información.	Documento De trabajo
		Investigan la oferta de capacitación y se hace la selección de acuerdo con las necesidades planteadas. Elaboran y presenta borrador de programa.	Correo electrónico
3	Área Coordinadora de Archivos	Revisa y valida documento que incluye propuestas de capacitación y calendario de capacitación para las unidades administrativas.	Documento de trabajo
		Presenta Programa de Capacitación Archivística para su aprobación e implementación.	Archivo digita
			/documento
4	Sujeto Obligado	Recibe, valida y aprueba programa presentado; instruye	Archivo digita
		a las áreas correspondientes para su implementación.	/documento
		Fin.	impreso/Ofici













2021 - 2024



SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del ProcedimientoPROC ACA-003		
Nombre del Procedim Elaboración e implemen capacitación Archivístic	ntación del Programa de	Fecha:	1/03/2022	
Unidad Administrativa: Área	Área Responsable: Áreas Operativas	Versión:	1.0	
Coordinadora de Archivo		Página:	1 de 1	
Archivo		Tiempo:	30 días	

Área Coordinadora de Archivos	Áreas Operativas de Archivo	Sujeto Obligado
1. Instruye a los del Área Operativa para que coordinen la elaboración de un programa de capacitación archivística para la personal del H. Ayuntamiento de Jalapa. Oficio/correo electrónico	2. Reciben instrucción, determinan en conjunto con las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa y sus responsables de archivo de trámite las necesidades en la administración y manejode su información.	
3. Revisa y valida documento que incluye propuestas de capacitación y calendario de capacitación para las unidades administrativas. Documento de trabajo	Investigan la oferta de capacitación y se hace la selección de acuerdo a las necesidades planteadas. Elaboran y presenta	
Presenta Programa de Capacitación Archivística para su aprobación eimplementación. Documento impreso	borrador de programa. correo electrónico	4. Recibe, valida y aprueba programa presentado; instruye a las áreas correspondientes para su implementación.
		Fin.









"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Anexo. Elaboración e implementación del Programa de capacitación Archivística

II.- OBJETIVOS

- · Contar con herramientas para fortalecer y ayudar a los usuarios del archivo que inciden directamente en la generación y manejo documental, en la organización de los expedientes, su conservación, selección y destino final de los documentos y expedientes de archivo que se generen, obtengan, adquieren o conserven en sus Unidades Administrativas.
- Determinar las actividades esenciales de los responsables de los archivos de trámite y de concentración.
- Promover el desarrollo y formación profesional en materia de gestión de archivos.
- Fortalecer la cultura archivistica.
- · Difundir los procesos, procedimientos y formatos establecidos entre todo el personal responsable de los Archivos de Trámite, con la finalidad de propiciar conocimientos en la administración de documentos.
- · Asumir conciencia, responsabilidad funcional y criterios técnicos para el tratamiento de los documentos de gestion.

Programa de Capacitación Archivística 2021







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Área Coordinadora de Archivos

D. Coordinar la elaboración e implementación de los instrumentos de control y de consulta archivísticos con los responsables de los archivos de trámite, de concentración o histórico

X







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

Nombre del Procedimiento: Coordinar la elaboración e implementación de losinstrumentos		Clave del Procedimiento PROC-ACA-004	
			1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de Archivo	Área Responsable: Áreas Operativas	Versión: Página:	1.0 1 de 1

Objetivo:	Contar con herramientas que permitan crear las bases didentificación, clasificación, orden, agrupación y disposición de expedientes del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa e cumplimiento de sus facultades, funciones o competencias.		
Alcance:	Este procedimiento aplica a todas las áreas que constituyenel H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.		
	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		
Normas de Operación:	Manual Específico de Organización del Área Coordinadora de Archivos.		















SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS **ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimiento PROC-ACA- 004	
instrumentos de control y	nto: ón e implementación de los de consulta archivísticos con los vos de trámite, de concentración o	Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de	Área Responsable: Áreas Operativas	Versión:	1.0
Archivo		Página:	1 de 2
, 11 0111110		Tiempo:	365 días

Descrinción de Narrativa

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento de trabajo
1	Área Coordinadora deArchivo	Instruye a las Áreas Operativa para presentar propuesta de programa de elaboración de los instrumentos de control y consulta en cada uto de los archivos del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.	Oficio/Correo electrónico
2	Áreas Operativa	Recibe instrucción; identifica mediante diagnóstico previo los avances y necesidades en el tema archivístico.	
3	Área Operativa	Se elabora plan de trabajo, en conjunto con las unidades administrativas; atendiendo la elaboración de herramientas prioritarias y la capacitación que se requiera para realizarlas.	Plan de trabajo
4	Área Operativa	Una vez elaborados los instrumentos de control y consulta archivísticos se turnan a el área Coordinadora de Archivo.	Documentos/ digita e impreso













SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Coordinar la elaboración e implementación de los instrumentos de control y de consulta archivísticos con los responsables de los archivos de trámite, de concentración o histórico		Clave del Procedimiento PROC-ACA- 004	
		Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Responsable: Áreas		Versión:	1.0
Área Coordinadora de Archivo	Operativas	Página:	2 de 2
		Tiempo:	365 días

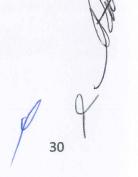
Descripción de Narrativa

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento de trabajo
5	Área Coordinadora de Archivo	Recibe, revisa y valida los instrumentos de control y consulta archivísticos, junto con el Grupo Interdisciplinario.	Documentos/ digita e impreso
6	Área Coordinadora de Archivo	Área Coordinadora de Archivo, supervisa que las unidades administrativas implementen sus instrumentos y promueve la actualización de los mismos. Fin.	Instrumentos de control digitales y/o impresos













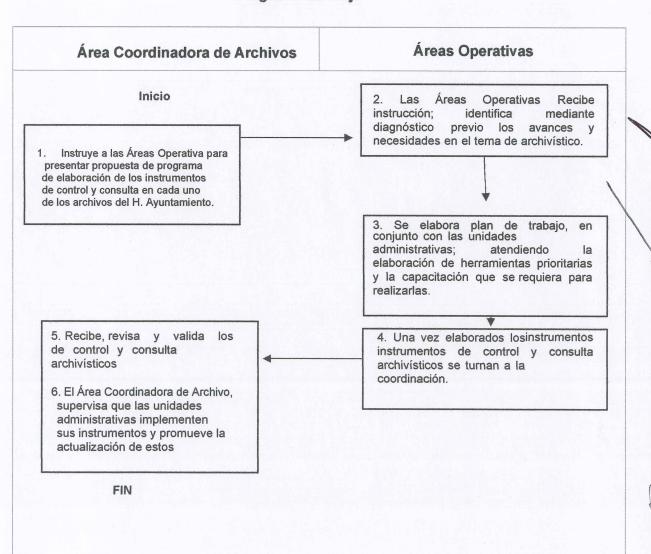


SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS **ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Coordinar la elaboración e implementación de los instrumentos de control y de consulta archivísticos con los responsables de los archivos de trámite, de concentración o histórico		Clave del Procedimiento PROC-ACA- 004	
		Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de Archivo	Área Responsable: Áreas Operativas	Versión: Página: Tiempo:	1.0 1 de 1 365 días

Diagrama de Flujo







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Anexo. Lineamientos para la organización y conservación de archivos.

ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.

Al margen un logotipo que dice: Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.- Consejo Nacional.- CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT13/04/2016-03.

ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS

Que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con fundamento en lo establecido por los artículos 31, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 10, fracciones II y VII del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, tiene dentro de sus atribuciones las de establecer reglamentos, lineamientos, criterios y demás instrumentos normativos necesarios para cumplir con los objetivos del Sistema Nacional, la Plataforma Nacional y la Ley, así como la de emitir acuerdos para dar cumplimiento a las funciones del Sistema Nacionalestablecidas en la ley general antes citada.

Que en el punto número V del orden del día de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el trece de abril de dos mil dieciséis, fue presentado, sometido a discusión y aprobado, el Dictamen que emite la Comisión de Archivo y Gestión Documental del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos. Por lo anterior, se emite el siguiente:

ACHERDO

PRIMERO. Se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos, conforme al Anexo del Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT13/04/2016-03.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

TERCERO. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que publique el presente Acuerdo así como su anexo, en el Diario Oficial de la Federación y a los integrantes del Sistema Nacional para su publicación en sus respectivas páginas electrónicas.

X

+





SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

SECCIÓN CUARTA

De los Instrumentos de control y consulta archivísticos

Décimo tercero. Los Sujetos obligados, a través de sus áreas coordinadoras de archivos, deberán elaborar los instrumentos de control y consulta archivísticos vinculándolos con los procesos institucionales, derivados de las atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles, que propicien la administración y gestión documental de sus archivos, por lo que deberán contar, al menos, con los siguientes instrumentos:

- Cuadro general de clasificación archivística;
- II. Catálogo de disposición documental, y
- III. Inventarios documentales:
 - a) General;
 - b) De transferencia, y
 - c) De baja.

La estructura del Cuadro general de clasificación archivistica atenderá los niveles de Fondo, Sección y Serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales serán identificados mediante una clave alfanumérica.

Décimo cuarto. Además de los Instrumentos de control y consulta archivísticos, los Sujetos obligados deberán contar con la Guía de archivo documental y el índice de expedientes clasificados como reservados a que hacen referencia los artículos 70, fracción XLV y 102 de la Ley.

La Guia de archivo documental, deberá contener como mínimo:

- La descripción general contenida en las series documentales que conforman los archivos de trámite, de concentración e histórico, y
- Nombre, cargo, dirección y correo electrónico del titular de cada una de las áreas responsables de la información.

El índice de expedientes clasificados deberá tener correlación con las series documentales registradas en el Catálogo de disposición documental y deberá contener los elementos señalados en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Jawl.













"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Área Coordinadora de Archivos

E. Revisar y aprobar la elaboración de los Catálogos de Disposición Documentalen los archivos de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.

X





SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimier PROC-ACA-005	
Disposición Documental e	o: aboración de los Catálogos de n los archivos de las unidades amiento Constitucional de Jalapa.	Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de	Área Responsable: Áreas Operativas	Versión:	1.0
Archivo	Operativae	Página:	1 de 1



Objetivo:	Establecer valores documentales, plazos de conservación y disposición documental de las series y subseries determinadas, a fin de contar con una disposición normativa que controle y contribuya a la conservación de los documentos de archivo y expedientes en las áreas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.
Alcance:	Este procedimiento se realiza en conjunto con las unidades administrativas y los responsables de archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa para uso y beneficio interno y de la ciudadanía.
	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa
Normas de Operación:	Manual Específico Organización del Área Coordinadora de Archivos.

+







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Const	Constitucional de lalana		el Procedimiento OC-ACA-005
Nombre del Procedimiento: Revisar y aprobar la elaboración de los Catálogos de Disposición Documental en los archivos de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Fecha:	1/01/2022
Unidad	Unidad Área Responsable: Áreas Administrativa:Área Operativas		1.0
Administrativa:Area Coordinadora de			1 de 1
Archivo		Tiempo:	90 días

Descrinción de Narrativa

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento detrabajo
1	Área Coordinadora de Archivo	Instruye al área de Operativa para coordinar la elaboración de los Catálogos de Disposición Documental en los archivos de las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa	Oficio/Correo electrónico
2	Área Operativas	Recibe instrucción; coordina a los responsables de archivo para que determinen los tiempos en los que sus expedientes y series documentales deben someterse a proceso de valoración documental.	Documento de trabajo
3	Área Operativas	Proporciona los formatos necesarios para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental a fin de homologarlos.	Formatos digitales
4	Área Operativas	Revisa los Catálogo de Disposición Documental presentados por las unidades administrativas y los turna al Área Coordinadora de Archivo.	
5	Área Coordinadora de Archivo.	Recibe, revisa y aprueba los catálogos de disposición documental del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa. FIN.	



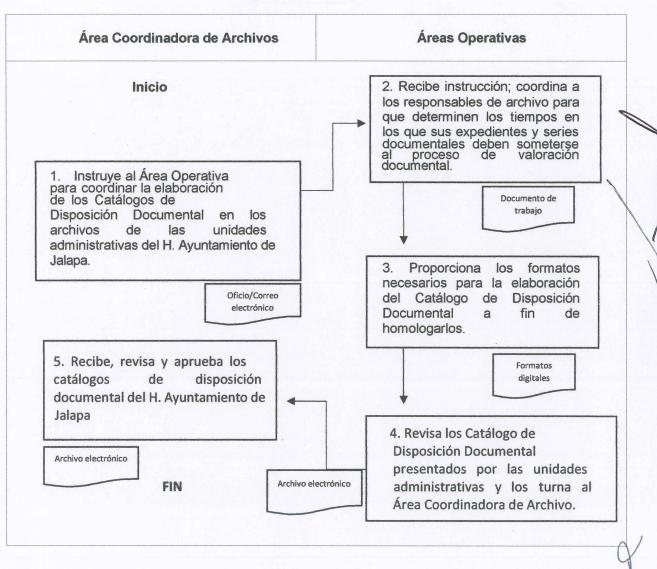


SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimiento PROC-ACA-005	
Disposición Documental e	co: aboración de los Catálogos de en los archivos de las unidades Ayuntamiento Constitucional de	Fecha:	1/01/2022
Unidad Administrativa:	Área Responsable: Áreas	Versión:	1.0
Área Coordinadora de Archivo	Operativas	Página:	1 de 1
		Tiempo:	90 días

Diagrama de Flujo



San Janes

37

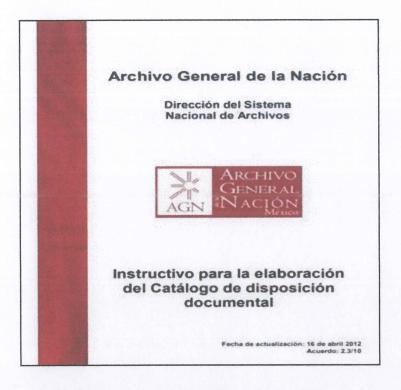


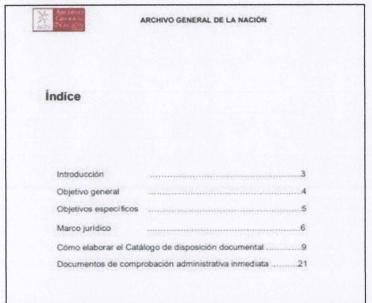


SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Anexo. Instructivo para la elaboración del Catálogos de Disposición Documental











SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Área Coordinadora de Archivos

F. Presentar un Plan de digitalización de documentosy establecer un Programa de preservación digital.











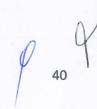
SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Presentar un Plan de digitalización de documentos y establecer un Programa de preservación digital.		Clave del Pro	
		Fecha:	1/05/2022
Unidad Administrativa: Área Responsable: Área de Archivo de Concentración		Versión:	1.0
Archivo	Alcilivo de Concentiación	Página:	1 de 1

Objetivo:	Contar con instrumentos que permita avanzar en ladigitalización de documentos de archivo ya sea para su mejor organización o para la preservación de los mismos.
Alcance:	Este procedimiento se realiza para los encargados de los archivos en las unidades administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa.
	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa
Normas de Operación:	Manual Específico Organización del Área Coordinadora de Archivo











SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Presentar un Plan de digitalización de documentos y establecer un Programa de preservación digital.		Clave del Procedimiento PROC-ACA-006	
		Fecha:	1/05/2022
Unidad Administrativa: Área Responsable: Área		Versión:	1.0
Área Coordinadora de Archivo	de Archivo de Concentración	Página:	1 de 2
, (1011110		Tiempo:	60 días

Paso	Responsable	Descripción de las Narrativa Descripción de las actividades	Documento de trabajo	
1	Área Coordinadora de Archivo	Instruye al Área de Archivo de concentración para elaborar un Plan de digitalización de documentos y establecer un Programa de preservación digital.	Oficio/Correo electrónico	
2	Área de Archivo de Concentración	Recibe instrucción; se hace valoración de las necesidades en las distintas áreas del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa para la implementación de sistemas que faciliten el adecuado ciclo vital del documento.		
3		De contar con el o los sistemas adecuados se instalan y se programa el arranque de dicha implementación.	Plan Archivo digital	
4		Previo diagnóstico de las unidades administrativas y las condiciones de sus archivos se elabora un programa mediante que incluirá cronograma y equipo especializado para la digitalización de expedientes con fines de preservación documental.	Programa Archivo digita	
5	Área de Archivo de Concentración	Presenta Plan y Programa a la Coordinación para su revisión.	Plan y Progran Archivo digita	









SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Presentar un Plan de digitalización de documentos y establecer un Programa de preservación digital.		Clave del Procedimiento PROC-ACA-006	
		Fecha:	1/05/2021
Unidad Administrativa: Área Responsable: Área de Archivo de Concentración Archivo	Versión:	1.0	
	Archivo de Concentración	Página:	2 de 2
		Tiempo:	60 días

Descripción de las Narrativa

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documento de trabajo
6	Área Coordinadora deArchivos	Recibe, revisa y turna al Grupo Interdisciplinario para su aprobación.	Plan y ProgramaArchivo digital
7	Grupo Interdisciplinario	Recibe, analiza y aprueba para su implementación. Fin.	Oficio / Acuse





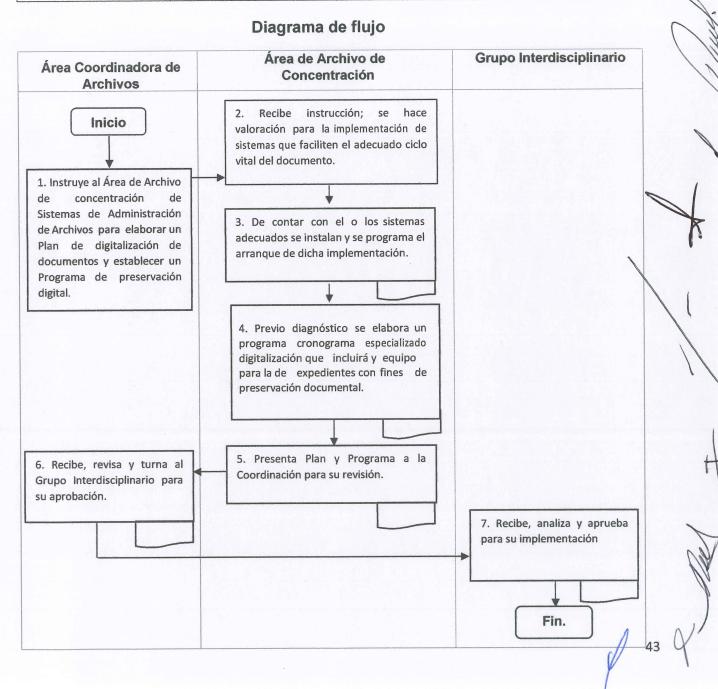






SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Presentar un Plan de digitalización de documentos y establecer un Programa de preservación digital.		Clave del Procedimiento PROC-ACA-006	
		Fecha: 1/0	1/05/2022
Unidad	Área Responsable: Área de	Versión:	1.0
Administrativa:Área	Archivo de Concentración	Página:	1 de 1
Coordinadora de Archivo		Tiempo:	60 días







SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Anexo. Plan de digitalización de documentos y Programa de preservación digital.

ÍNDICE I. PRESENTACIÓN 1 III. OBJETIVOS 2 IIII. MARCO LEGAL 3 IV. PLAN DE DIGITALIZACIÓN 4 V. PROGRAMA DE PRESERVACIÓN 9 VI. BIBLIOGRAFÍA 16 VII. GLOSARIO 17

Plan de digitalización de documentos Programa de preservación digital 2021

44









"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Área Coordinadora de Archivos

G. Elabora informe detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico al titular del sujeto obligado o quien este designe.











SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Elabora informe detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico al titular del sujeto obligado o quien éste designe		Clave del Procedimiento PROC-ACA-007	
		Fecha:	1/12/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de Archivo	Área Responsable: Área Coordinadora de Archivo	Versión:	1.0
Alonivo		Página:	1 de 1

Objetivo:	Presentar un documento que permita evaluar el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico con la finalidad de integrar propuestas mediante la interpretación para el avance en la materia.		
Alcance:	Este procedimiento es para todas las unidades administrativas y sus responsables de archivos.		
	Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalàpa		
Normas de Operación:	Manual Específico Organización del Área Coordinadora de Archivos.		





2021 - 2024





H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa			del Procedimiento PROC-ACA-007	
	detallando el cumplimiento del Desarrollo Archivístico al titular del	Fecha:	1/12/2022	
Jnidad	Área Responsable: Área	Versión:	1.0	
Administrativa: Área	Coordinadora de Archivo	Página:	1 de 1	
Coordinadora de Archivo		Tiempo:	30 días	

Paso	Responsable	Descripción de las actividades	Documentode trabajo	
1	Área Coordinadora de Archivos	Él Área Coordinadora de Archivo, elabora un informe de sus respectivas áreas detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico.	Oficio/ Correo electrónico	
2	Áreas Operativas	Recibe instrucción; analizan mediante evidencias digitales e impresas los avances en cada uno de los archivos de las unidades administrativas.	Documento de trabajo	
3		Elaboran informe contrastado con el Programa Anual de Desarrollo archivístico. Envían al Área Coordinadora de Archivo para su integración.	Informe /Correo electrónico	
4	Área Coordinadora de Archivos	Analiza información proporcionada por sus Departamentos; elabora informe general del cumplimiento del PADA y	Oficio/ correo electrónico	
5	Sujeto Obligado	turna al Sujeto Obligado para su conocimiento. Recibe y archiva. FIN.	Informe	



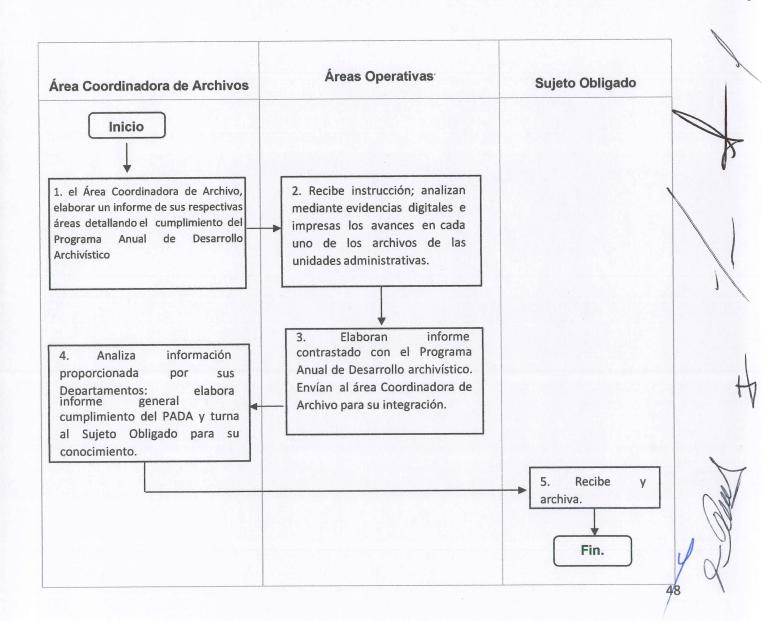


2021 - 2024

SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO



H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa		Clave del Procedimiento PROC-ACA-007	
	do el cumplimiento del ollo Archivístico al titular del	Fecha:	1/12/2022
Unidad Administrativa:		Versión:	1.0









SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. Ayuntamiento Constitucional de Jalapa Nombre del Procedimiento: Elabora informe detallando el cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico al titular del sujeto obligado o quien éste designe		Clave del Procedimiento PROC-ACA-007	
		Fecha:	1/12/2022
Unidad Administrativa: Área Coordinadora de Archivo	Área Responsable: Área Coordinadora de Archivo	Versión:	1.0

Anexo. Plan de anual de Desarrollo Archivístico.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN II. OBJETIVOS

II. OBJETIVOS
III. ALCANCES
IV. PLANEACION

• ACTIVIDADES

• RECURSOS

• ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

V. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA VI. MARCO NORMATIVO

VII. GLOSARIO DE TERMINOS ANEXO 1

ANEXO 3

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO

PADA - 2021









"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

8. Bibliografía.

Ley General de Archivos

https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA 150618.pdf

Ley de Archivos para el Estado de Tabasco

https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/1669#:~:text=Esta%20nueva%20Ley%20tiene%20por,fondos %20p%C3%BAblicos%2C%20asl%20como%20de

Ley de gobierno y administración municipal

https://www.aconchi.gob.mx/transparencia/Ley%20de%20Gobierno%20y%20Administracion%20Municipal.pdf

Ley de responsabilidades de los servidores públicos

https://tsj-tabasco.gob.mx/documentos/3315/LEY-DE-RESPONSABILIDADES-DE-LOS-SERVIDORES-PUBLICOS/



2021 - 2024





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

9. Glosario.

- Archivo: Al conjunto organizado de documentos producidos o recibidos por los sujetos obligados en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con independencia del soporte, espacio o lugar que se resguarden.
- PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
- B.O.G.E.: Boletín Oficial del Gobierno del Estado.
- D.O.F.: Diario Oficial de la Federación.
- Catálogos de Disposición Documental: Registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental.
- Instrumentos de control archivísticos: Instrumentos técnicos que propician la organización, control y conservación de los documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital que son el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental.













"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

10. Elaboración y Aprobación del Manual de Procedimientos

APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO.

DR. FERNANDO EMILIO PRIEGO ZURITA LIC. FÉLIX ARTURO PRÍEGO PRÍEGO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS PRESIDENTE MUNICIPAL PROF. AGUSTIN RAMON CORDERO LIC. MARCO ANTONIO SILVÁN NARVAEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECRETAR'TO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL MARTINEZ AGUILAR ING. FRANCISCO ADELFO DELGADO DOMINGUEZ COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL COORDINADOR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO Jose Ignacio Hdez N. LIC. JOSÉ IGNACIO HERNANDEZ NARVAEZ ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA CONTRALORIA MUNICIPAL

Jalapa, Tabasco a 4 de agosto de 2022

Mark